

lentísima Diputación Provincial de Madrid, por delegación del ilustrísimo señor Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por los artículos cuarto del Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, y 8.1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio

Madrid, 21 de agosto de 1972.—El Secretario accidental, J. Nicolás Carmona Salvador.—6.214-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente al concurso libre de méritos para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial Jefe de Servicio de esta localidad.*

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 62, correspondiente al día 24 de mayo de 1972, anuncio de concurso libre para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial Jefe de Servicio de esta excelentísima Diputación Provincial, durante el plazo de presentación de instancias, que finalizó el día 10 de agosto último, se ha presentado la firmada por

*Lista provisional de admitidos*

Don José González Mallo.

Por reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria, se declara provisionalmente admitido a dicho concurso al solicitante.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» a los efectos prevenidos en el artículo quinto, apartado dos, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio de la reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 18 de agosto de 1972.—El Presidente accidental, Angel F. Pérez Miguel.—5.579-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Oficial Técnico-administrativo de Contabilidad de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de Baleares número 16.505, de fecha 3 de agosto de 1972, publica las bases por las que se regirá la oposición convocada para cubrir tres plazas de Oficial Técnico-administrativo de Contabilidad de esta Corporación, dotadas dichas plazas con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 13 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, modificado por los Decreto-ley 23/1969, de 16 de diciembre, sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de Administración Local, Decreto 3215/1969, de 19 de diciembre, que desarrolla el anterior, y circular de la Dirección General de Administración Local de 4 de febrero de 1970, o sea: 73.260 pesetas anuales como emolumento básico, el 50 por 100 de la cantidad anterior, en concepto de indemnización de residencia, dos pagas extraordinarias reglamentarias, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios y gratificaciones que puedan concederse.

El plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias empezará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma de Mallorca, 7 de agosto de 1972.—El Alcalde accidental, Miguel A. Llauger Lluill.—5.425-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Picasent (Valencia) referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal de nueva creación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 131, de fecha 3 de junio de 1972, y en el mismo «Boletín Oficial» número 148, de fecha 23 de junio de 1972, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal de nueva creación en la plantilla de este Ayuntamiento, plaza clasificada en el grado retributivo 13 y dotada con el emolumento básico de 73.260 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias, quinquenios, ayuda familiar y demás remuneraciones establecidas legal o reglamentariamente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Picasent, 4 de agosto de 1972.—El Alcalde accidental, José Vicente Aguado Tronchoni.—5.483-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos y se designa el Tribunal calificador del concurso restringido para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Sección de Arbitrios.*

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1972, adoptó el siguiente acuerdo:

Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos en el concurso restringido para la provisión en propiedad de la plaza de Jefe de Sección de Arbitrios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 18 de junio de 1972.

El Tribunal calificador de este concurso queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Germán Pedraz Estévez, Teniente de Alcalde en representación del ilustrísimo señor Alcalde Presidente.

Vocales: Don José Manuel Martín García, representante del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don José Serna Masía, representante de la Abogacía del Estado de la provincia; don Juan Domínguez Berrueta Carraffa, representante del profesorado de la Facultad de Derecho; don Jesús de la Nava Cillero, Secretario general de la Corporación, y don Victoriano Menchacatorre Garay, Interventor de Fondos.

Secretario: Don José Rivas Hologado funcionario técnico-administrativo.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para recusaciones.

Salamanca, 5 de agosto de 1972.—El Alcalde acclal., Germán Pedraz Estévez.—5.434-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos y se designa el Tribunal calificador del concurso restringido entre Secretarios de Administración Local de 1.ª categoría, para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación.*

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1972, adoptó el siguiente acuerdo:

Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos en el concurso entre Secretarios de Administración Local de primera categoría para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de la Corporación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 16 de junio de 1972.

El Tribunal calificador de este concurso queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Pablo Beltrán de Heredia y Onís, y como suplente, don Antonio Aniceto Galán, Teniente de Alcalde.

Vocales: Don Francisco Montoro Moreno, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don José Serna Masía, representante de la Abogacía del Estado de la provincia; don Juan Domínguez Berrueta y Carraffa, representante del profesorado de la Facultad de Derecho, y don Jesús de la Nava Cillero, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Francisco Díaz Serrano, Jefe de Sección.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para recusaciones.

Salamanca, 5 de agosto de 1972.—El Alcalde acclal., Germán Pedraz Estévez.—5.433-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Torero (León) por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar depositario vacante en la plantilla de esta Corporación.*

Por acuerdo del Ayuntamiento se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar depositario, vacante en la plantilla de esta Corporación, que tiene el grado retributivo cinco de la Ley 108/1963, con un sueldo base de 35.000 pesetas y 14.000 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

Los aspirantes presentarán sus instancias, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente en que se publique este anuncio.

Las bases de esta convocatoria, así como el programa de los ejercicios de oposición, se publicaron en el «Boletín Oficial» de la Provincia de León» número 176 de fecha 5 de agosto de 1972.

Torero, 8 de agosto de 1972.—El Alcalde, José Valladares Rodríguez.—5.466-E.